

# NUEVAS NOTICIAS SOBRE EL INGRESO DE COLECCIONES HISTÓRICAS EN LA REAL BIBLIOTECA

(Ahijado Martínez, José Antonio)

La catalogación en curso del fondo documental generado por la propia biblioteca desde la segunda década del xix hasta los años cuarenta del pasado siglo, (Archivo de la Real Biblioteca, citado en adelante como ARB), ha permitido conocer nuevos datos sobre la formación y el ingreso de colecciones bibliográficas en la Real. El estudio de este fondo, combinado con la documentación conservada en el Archivo General de Palacio, ha aclarado fechas, resuelto algunas procedencias y revelado responsabilidades notables, hasta ahora poco alegadas, del propio personal de la Real Biblioteca al servicio, fundamentalmente, de Carlos IV.

Iniciamos con esta entrega una serie en la que se dan a conocer datos precisos sobre algunas de las colecciones particulares que hoy forman Real Biblioteca.

## EL FONDO DEL CHANTRE DE TERUEL, DON JOAQUÍN IBÁÑEZ [I]

El 21 de julio de 1849, Martín Rodón, Jefe de la Secretaría de Cámara de la Real Casa, envía un oficio al Bibliotecario de la Particular de S. M. en el que escribe:

Siendo la voluntad del Rey N.S. que los respectivos Jefes o encargados de los establecimientos de instrucción y bellas Artes de la Real Casa, a saber: la Biblioteca particular de S.M., la del Escorial, el Museo de Pintura y Escultura, la Armería Real, el Gabinete Topográfico del Retiro, el de Física del Real Palacio y también, bajo algún aspecto, el Archivo General de la Real Casa, den una noticia sucinta de su antigüedad, composición, estado en que se encuentran y mejoras de que son susceptibles, se lo comunico a Vs. de Real Orden para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le corresponde [RB ARB/4, carp/33, doc. 248].

El encargado en esos momentos de la Real Biblioteca particular es Tomás Zaragoza y Sacristán Archivero de la Real Casa [AGP per., caja 9001/9], que ocupa el puesto accidentalmente y de manera temporal ante la ausencia por enfermedad del titular, Miguel Salvá, que lo era desde 1843 [1]. El propio Zaragoza, para justificar la tardanza en el envío de lo ordenado, en oficio puesto al frente de su «Noticia del origen, aumento y estado actual de la Biblioteca de Cámara de S.M. en julio de 1849» y, dirigido al Secretario de Cámara, dirá:

El corto tiempo que llevo al frente de esta Biblioteca y el hallarme accidentalmente encargado de ella son circunstancias que no dejaban de ofrecerme algún obstáculo para redactar la noticia de su antigüedad, organización, estado en que se encuentra y mejoras de que sea susceptible, que previene la Real Orden de 21 de julio último, con la precisión, brevedad y copia de datos que yo deseaba emprender en ella. Si de algún modo conoce V. E. que haya llegado a conseguirlo, se deberá en gran parte a la ilustrada cooperación que me ha prestado el laborioso y entendido Bibliotecario 2º D. Manuel Carnicero... [RB ARB/4, carp/33, doc. 2].

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, XVII, 64 (mayo-agosto, 2011)

Pero ¿cuáles son las fuentes que Carnicero utilizará para suministrar los datos requeridos para reconstruir el pasado de la Dependencia que, Tomás Zaragoza, debe redactar? Desde luego no serán fuentes escritas. Tres años antes, el 25 de abril de 1846, el Intendente General de la Real Casa, del cual depende en esos momentos la Real Biblioteca, ordena al Bibliotecario Mayor, Miguel Salvá, «que se remita a la Intendencia una nota de las obras que han ingresado y vayan ingresando en ella, y también copia del Índice de impresos y manuscritos que se custodian en la misma». El día 30, en su contestación, el Bibliotecario Mayor, dirá:

Desde diciembre de 1841 en que D. Manuel Carnicero fue empleado en la Biblioteca, donde ahora sigue en la misma calidad, se lleva un registro de todas las obras que se reciben; y después que yo fui nombrado Bibliotecario se ha continuado hasta el día con la mayor escrupulosidad. Desde dicha época hasta el presente remitiré a V. E. un traslado luego que se haya puesto en limpio. De fecha anterior no he encontrado razón alguna [RB ARB/4, carp/10, doc. 94].

En resumen: no hay ningún documento escrito con el que fundamentar, en ese aspecto, su información. Por ello, cuando tres años después, el bibliotecario mayor accidental, recurra a Carnicero para la redacción de su «Noticia», deberá basarse únicamente en la transmisión oral. La fecha de redacción, 1849, es muy importante porque nos da una sencilla explicación sobre las vaguedades o inexactitudes que se han transmitido sobre la llegada a la Real Biblioteca de los varios conjuntos de fondos librarios que componen su núcleo fundamental.

Hace ya algún tiempo, María Luisa López-Vidriero había indicado que «durante la regencia de María Cristina de Borbón la Biblioteca vive su periodo más oscuro» [«La biblioteca del Palacio Real de Madrid», *Archives et Bibliothèques de Belgique*, LXIII, 1-4 (1992), 96]. Se romperá la continuidad en la valoración práctica e ideológica que esta Biblioteca poseyó desde el XVIII hasta el reinado de Fernando VII. El traslado de la Biblioteca, comenzado a finales de 1831, y realizado con gran premura, desde las habitaciones que ocupaba en el piso principal del Palacio Nuevo hasta las salas del piso bajo en el ángulo noroeste, que actualmente sigue ocupando, expresa una mutación en la consideración de la Biblioteca. El alejamiento del Cuarto Real del ámbito privado del monarca simboliza este cambio. Pero la muerte de Fernando en septiembre de 1833 y el nuevo contexto político subrayarán aún más la desvalorización del papel que juega esta Biblioteca en la imagen del rey y de la monarquía. En la práctica, el deterioro se hará muy evidente y de manera fundamental afectará al personal, pues desde 1835 hasta 1841 la Biblioteca perderá todo personal especializado e, incluso, el subalterno, con larga trayectoria en la institución. Cesantías –caso del que fuera bibliotecario desde 1803, pero en la Particular desde 1791: José Ángel Álvarez Navarro [2], además de la del portero Máximo Antonio García– y fallecimientos: Joaquín Grande o Luis Faraldo.

Tras la realización del inventario de fondos y su tasación, ligados a la Testamentaría de Fernando VII, se entregará la responsabilidad de la biblioteca patrimonial a Salvador Enrique Calvet, secretario de la Mayordomía Mayor –ajeno a todo desempeño bibliográfico–, y el cuidado de ella a Eugenio Georgi y Pogetti, mozo del Oficio de Furriera. De ninguno de los dos tendremos constancia de que hubieran llevado a cabo ninguna actividad relevante en relación con la Biblioteca. Esta lamentable situación solo empezaría a enmendarse a finales de 1841, con la entrada en esta dependencia de

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, XVII, 64 (mayo-agosto, 2011)

Manuel Carnicero Weber, y en el año 1843, con el nombramiento de Miguel Salvá como Bibliotecario Mayor.

## LA NOTICIA DE TOMÁS ZARAGOZA SOBRE EL INGRESO EN LA REAL BIBLIOTECA DE LA LIBRERÍA DEL «DEÁN DE TERUEL»

En el reinado del Sr. D. Felipe V por los años de 1714, tuvo su principio esta Biblioteca, formándose desde aquella época con el ingreso sucesivo de la del Conde de Mansilla, la del Deán de Teruel, la del Conde de Gondomar, llamada del Sol de Valladolid, la de la Secretaría de Gracia y Justicia de Indias, de varios libros de la Testamentaria de un Oidor de Sevilla llamado Bruna, de muchos que trajo el difunto Sr. Rey de Valencey, y de algunos regalados y comprados durante su reinado. Los manuscritos son en su mayor parte procedentes de los Colegios Mayores, cuando su extinción, de las colecciones de D. Juan Bautista Muñoz y D. Miguel de Manuel, con algunos otros de las mencionadas bibliotecas... [RB ARB/4, carp/33, doc. 250].

Durante más de un siglo poco se pudo añadir a lo expresado en la «Noticia» de 1849 sobre la procedencia de los fondos. Datos básicos como el año de llegada o el motivo de su llegada fueron, en varios de los casos mencionados por Zaragoza, totalmente inexistentes, y si no errados.

Para el caso que nos ocupa, la «Noticia» señala la llegada de la librería del Deán de Teruel, tras la del conde de Mansilla. El supuesto cargo eclesiástico del antiguo poseedor, daría lugar a una búsqueda infructuosa por parte del benemérito bibliotecario mayor de la Real Biblioteca, el Conde de las Navas, a principios del siglo XX. Las consultas que realizara al erudito aragonés Domingo Gascón no dieron frutos, ya que se preguntaba sobre un deán de la catedral y, además, sin una fecha claramente establecida.

Habría que esperar a 1950, año en el que Matilde López Serrano, directora de la Real Biblioteca, encontrase el nombre del «deán», Joaquín Ibáñez, en la relación de méritos y servicios dirigida al rey y presentada al mayordomo mayor el 26 de julio de 1790, por el mozo de furriera del rey [ Carlos IV ] Manuel Antonio Álvarez:

[que] hace 21 años está sirviendo a V. M. en su Librería, así mismo sirve en la de la Reina N. S<sup>a</sup>. e Infantas; habiendo aumentado y completado varias obras. Fue comisionado con Orden de el agosto padre de V. M. (que en paz descansa) para escoger todos los libros útiles de la Librería del Retiro para V. M. Por disposición de D. Juan de Santander, sacó porción de ellos de la Librería del Marqués de Monreal; fue a Segovia a buscar la del Conde de Mansilla y a Aranjuez para entregarse la de D. Joaquín Ibáñez que vino de Teruel, habiendo hecho Índices, separado prohibidos y duplicados y arreglado las dichas Librerías [...]

Con ese dato fundamental, Matilde López Serrano pudo identificar el ex libris manuscrito en algunos de los libros de la Real Biblioteca. Mas sus investigaciones no darían otros frutos con respecto a nuestro «deán».

Afortunadamente, una búsqueda reciente en el Archivo General de Palacio, nos ha permitido, encontrar nuevos datos sobre la llegada de los fondos de la librería del «Deán de Teruel», don Joaquín Ibáñez.

Entre los libramientos que la Tesorería del Príncipe Carlos realizó durante el año 1788 bajo el epígrafe de «Gastos extraordinarios» hay uno, fechado el 2 de junio de 1788, que dice:

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, XVII, 64 (mayo-agosto, 2011)

Señor D. Josef Narciso Comenge, Tesorero de los Reales Alimentos consignados a los Serenísimos Señores Príncipe e Infantes: De los pertenecientes al Príncipe N.S. se servirá Vm entregar a D. Pedro Leal, Presbítero Testamentario de D. Joaquín Ibáñez, Dignidad de Chantre que fue de la Santa Iglesia de Teruel # ochenta y un mil setecientos y cinco rs de vellón # por el importe de una Librería que dejó y ha comprado S.A., incluyéndose en dicha cantidad el coste de la conducción y manutención del Comisionado que vino a su entrega al Real Sitio de Aranjuez. Se contiene en la Real Orden de S.A. comunicada por el Exmo. Sr. Duque de Uceda, su Sumiller de Corps y Gobernador de sus Reales Alimentos que con fecha de 31 de Mayo anterior, queda en esta Contaduría de mi cargo, para el despacho de este Libramiento en virtud del cual, con el Páguese de S.E. tomada que sea la Razón por esta Contaduría y Recibo del expresado D. Pedro Leal, se abonara a V.m. la citada cantidad en la cuenta correspondiente a la Tesorería del Príncipe N.S. Madrid, Junio, dos, de mil setecientos ochenta y ocho.

Son # 81.705 r[eales] v[ellón] #. [Firma y rúbrica]: Ignacio de Béjar y Guedeja.

Páguese. [Firma y rúbrica]: Uceda

Tomada la Razón: Clase de Extraordinarios nº 14.

[En el vuelto de la hoja]: Recibí. [Firma y rúbrica]: D. Pedro Leal. [AGP rc4, Príncipe, leg. 113, exp. 2].

Unos días antes de que se pagaran los 81.705 reales de vellón, en un día indeterminado del mes de mayo, llegará la expedición de los libros al Palacio Real de Aranjuez, al frente de un comisionado, probablemente el mismo testamentario que se hace cargo del pago, el presbítero Pedro Leal. En el palacio le espera el encargado de la librería del Príncipe Carlos en el Palacio Nuevo, Manuel Antonio Álvarez [3], venido desde Madrid para la recepción de los libros. Él se encargará de la limpieza y acomodo antes de pasarlos a manos del príncipe Carlos y éste, una vez examinados, ordenaría, muy probablemente, como ya había ordenado en alguna ocasión con anterioridad, el traslado a Madrid, a las estanterías instaladas en sus Reales Habitaciones [4].

En resumen, el Príncipe Carlos –desde diciembre del mismo año 1788, Rey Carlos IV– ordenó comprar la biblioteca del fallecido chantre de la catedral de Teruel, don Joaquín Ibáñez. El error de Tomás Zaragoza sobre la dignidad del antiguo poseedor –deán en vez de chantre– habría sido la causa de que los varios intentos de investigar sobre su antiguo poseedor fueran baldíos.

## NOTAS

[1] La información sobre esta suplencia la da en un Memorial dirigido a la reina don Manuel Carnicero Weber, bibliotecario segundo de la Particular en 1849. En su escrito ruega que se aplique el artículo 5 del reglamento de la Biblioteca, por el cual las suplencias de bibliotecario mayor deben recaer sobre el bibliotecario segundo, y no, como se iba a realizar, sobre el archivero de la Real Casa. Por todo ello solicita «que si no ha decaído en su estima, aplique el reglamento». Véase AGP, PER., 16756/15.

[2] Figura fundamental para reconstruir la historia de la Real Biblioteca. Coincidió en este establecimiento con Manuel Antonio Álvarez, el mozo de furriera encargado de la biblioteca del príncipe Carlos (IV desde 1788). Entró en ella como calígrafo; en 1795 Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, XVII, 64 (mayo-agosto, 2011)

recibe la comisión de arreglar y formar el Índice de la biblioteca privada del rey; en 1803 es nombrado bibliotecario de cámara. El 30 de abril de 1835 se le declara cesante. En diciembre de 1848 solicitará la jubilación debido a su avanzada edad, setenta y cinco años, y sus constantes achaques y enfermedades, pero no se le concede. Se le nombrará administrador de El Escorial el 18 de febrero de 1849. En 1854 se le jubila y se retira a Gasca (Cuenca), su pueblo natal. Véase AGP, per., caja 54/6.

[3] Desde 1767 cuidó la librería del príncipe, la del rey Carlos IV, la de la reina y la de los infantes, hasta 1803. Muere en 1814. Véase AGP PER., caja 70/20].

[4] Sabemos de la presencia de Manuel Antonio Álvarez en Aranjuez durante el mes de mayo de 1788 por un recibo contenido en las cuentas del Bolsillo Secreto correspondientes a pagos hechos durante el mes de junio: «por cuenta de Manuel [Antonio] Álvarez del importe del carruaje para ir a Aranjuez a recibir la Librería de S. A. y de la manutención en la posada hasta su regreso a Madrid, 888 reales de vellón». Véase AGP RC4, Príncipe, leg. 403, exp. 6.

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, XVII, 64 (mayo-agosto, 2011)